DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 186

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO CONCERTADO.

NÚM. 20.683

Suscripción en Córdoba. . Trimestre. . 5 Ptas.
Idem resto de España. . . » . 6 »
Idem en el extranjero. . . » . 10 »
Pago adelantado. | Número suelto, 10 céntimos.

JUEVES 22 DE MARZO DE 1917

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVIII

COLÓN, ESPAÑOL

De la revista *Mondariz:*

Con noble entusiasmo y perseverancia ejemplar, nuestro ilustre y querido amigo don Prudencio Otero Sánchez, ha continuado los trabajos que el inolvidable historiador pontevedrés don Celso García de la Riega, hubo de emprender para precisar la verdadera patria del descubridor de América.

Las arduas investigaciones realizadas por el señor Otero, eficazmente secundadas por el erudito presidente y fundador de la Sociedad Arqueológica de Pontevedra don Casto Sampedro, han tenido un feliz éxito con el hallazgo de nuevos documentos de autenticidad indubitable y que pueden ser de importancia decisiva en la demostración de haber nacido Colón en Galicia.

El valioso hallazgo ha determinado que se reuniera recientemente la Comisión para continuar las indagaciones referidas, y que a esta Comisión formada por prestigiosas personalidades de Pontevedra, presentara el señor Otero la notable moción que, junto con dos de los documentos encontrados, nos complacemos en reproducir.

La Comisión acordó lo siguiente.

1.° Publicar la exposición o moción presentada por don Prudencio Otero.

2.° Pedir a la Excma. Diputación provincial que gestione y consiga que por la Academia de la Historia sea estudiado e informado tan importante asunto, y

3.° Hacer cuantas gestiones conduzcan a este fin, hasta lograr que sea rectificado un aserto histórico que va teniendo todas las apariencias de un error, restituyéndose con ello a España y a Galicia la mayor de sus glorias.

MOCIÓN DE DON PRUDENCIO OTERO

Señor presidente y demás señores que componen la Comisión ejecutiva elegida por la Asamble magna presidida por los señores presidentes de la Diputación provincial y alcalde de la capital, con el objeto de continuar las indagaciones de la verdadera patria del inmortal Cristóbal Colón, en consonancia con las ideas y demostraciones vertidas por el inolvidable pontevedrés Celso García de la Riega, en su obra titulada *Colón, Español.*

I

Señores: Ante todo quiero agradeceros la buena acogida que habéis dado a la carta que con fecha 14 de Diciembre del año próximo, tuve el gusto de dirigir a vuestro presidente señor López de Haro, como me lo demostráis en el hecho de veros reunidos en este momento, que era el fin que me proponía conseguir con mi citada carta.

II

Cuando habéis aceptado con entusiasmo el puesto que ocupáis, seguramente que habéis pensado os sería fácil llevar a término los trabajos que se propusieron en aquella magna Asamblea, de hijos unos, vecinos otros, de esta provincia, cuales son destruir los errores que contiene la Historia respecto a la verdadera patria de Colón, hasta obtener, como aseguraba García de la Riega en su citada obra, que aquel grande hombre había tenido por cuna Pontevedra.

III

Cuando dabais los primeros pasos en vuestros trabajos, apareció un artículo suscrito por el catedrático señor Serrano Sanz, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, de Marzo a Abril de 1914, en el cual pretendió demostrar aquel señor que de los once documentos que presentaba García de la Riega, como demostración de que el apellido del *linaje verdadero de Colón* era oriundo de Pontevedra, ocho de ellos habían sido alterados.

Nada me extraña que vuestro entusiasmo hubiese decaído ante semejante aseveración, hecha por persona autorizada, mucho más desde que al cotejar los documentos fotografiados con los originales habéis comprendido que en algunos de aquellos documentos, el finado García de la Riega había cometido—permítaseme la frase—, una verdadera inocentada, avivando las palabras «Colón», *no alterándolas*, para que apareciesen más claras.

Pero yo, y como yo algunos otros amigos del finado Celso García de la Riega, entre ellos el abogado de este Colegio don Luís Gorostola y don Joaquín Núñez (que ha sido el que le había facilitado algunos de los referidos documentos), que teníamos la seguridad de haberlos visto en perfecto estado, sin *avivación* alguna (*avivación* que confiesa el mismo García de la Riega), y aunque no podíamos inculcar a los demás la misma seguridad de que esos documentos, aún avivados, decían lo mismo en su primitivo estado, ni aún haciéndolo en una declaración notarial, desistí de ello y me impuse el ímprobo trabajo de buscar nuevos datos que pudieran acreditar, lo mismo que se propuso en su obra García de la Riega.

IV

Paralizados, pues, los trabajos de esta Comisión con motivo del citado artículo del señor Serrano Sanz, no por eso dejaron algunos compatriotas nuestros que se hallan en Ultramar, entusiasta de la teoría proclamada por García de la Riega, de publicar en la prensa artículos *haciendo opinión* y demostrando con deducciones lógicas que el inmortal Colón se había llevado a la tumba el secreto de su nacimiento, y que algún motivo había tenido para no decir que su cuna era España.

Entre estos entusiastas compatriotas se halla en primer lugar mi querido amigo el doctor Rafael Calzada, notable jurisconsulto y publicista, residente en la República Argentina, quien después de haber dado, con un objeto benéfico, una conferencia en el Teatro Nacional de la República del Paraguay, cuyo tema fué «Colón, Español», me escribió con fecha 14 de Noviembre de 1915 pidiéndome datos que necesitaba para publicar un libro, sosteniendo la misma tesis de García de la Riega, ampliándola con nuevos datos que pudiera, para que todos los pueblos tengan que reconocer que Cristóbal Colón era, cuando menos, español.

Esta carta llegó a mi poder, como digo en la mía al señor López de Haro, en momentos en que yo era instado por mi amigo don Ramón Peinador (que es una de las personas más entusiastas de la misma idea) para que yo, como diputado provincial e individuo de la Comisión permanente, obtuviese que esta se dirigiera a la Academia de la Historia con el fin de que enviara una Comisión de la misma que con uno o dos paleógrafos estudiasen los documentos fotografiados por García de la Riega, e informasen si efectivamente ellos, aún avivados, dicen o no lo mismo que decían.

V

He aquí expuestas a grandes rasgos las razones que me han impulsado a ocuparme de este asunto, habiéndome servido de acicate para ello, no sólo el deseo de complacer a mis amigos Calzada y Peinador, sino el de coadyuvar en mi modesta esfera a que la obra de García de la Riega no quede en el panteón del olvido.

Pero para poder resucitarla era necesario encontrar nuevos elementos, que aún en el caso de que no dieran por válidos algunos de los documentos presentados por García de la Riega, sirvieran para acreditar de una manera indubitable que el apellido del linaje verdadero de «Colón» existía en Pontevedra mucho antes del descubrimiento de América.

¿Y a quién debía dirigirme que estuviera en condiciones para darme esos elementos?

A la única persona que por sus aficiones paleográficas, es también el único que ha revisado todos los archivos de documentos antiguos que existen en esta capital. Esa persona ya sabéis que es el presidente y fundador de la Sociedad Arqueológica de Pontevedra, don Casto Sampedro.

Gracias a él, hoy puedo presentaros la fotografía de seis nuevos documento auténticos, y fuera de toda controversia, que acreditan sin género de duda, que el apellido del *linaje verdadero de Colón*, existía ya en Pontevedra seguramente muchos años antes de 1405.

A la vez que os presento esas fotografías, os presento también unas notas del análisis que hice de los documentos fotografiados por la Riega con los originales que tuvo la amabilidad de presentarme su hijo, y cuyas notas creo han de llevar a vuestro ánimo la seguridad de que no hay en ellos lo que pueda llamarse una alteración, sino *avivación* en algunas palabras, para que ellas resaltasen más legibles.

VI

Con estos elementos confío que acometeréis con valentía la continuación de vuestros trabajos, hasta obtener el fin que se había propuesto el finado García de la Riega, cual era el de que la Academia de la Historia rectificara el error que todos los historiadores han cometido hasta nuestros días de dar como cuna de Colón la ciudad de Génova; error muy fácil de explicar por que todos ellos parten de la aseveración que aquel grande hombre hizo en su institución Mayorazga al estampar en ella: «de Génova salí y en Génova nací».

VII

Como debéis suponer, yo quise antes de daros a conocer los nuevos documentos hallados, relacionados con un asunto para mí completamente ajeno y fuera de la órbita de los que me he ocupado en mi larga vida de trabajo, llevar a mi ánimo y a mi conciencia la convicción de que no era una quimera la tesis sostenida por García de la Riega de que Colón era español, y para ello he buscado creo que cuánto la Historia ha escrito referente a su verdadera patria y después de examinarlo todo con ánimo sereno, libre de todo prejuicio y sin apasionamiento, puedo aseguraros que he adquirido la firme convicción de que todos los historiadores, desde su hijo Fernando, el padre Las Casas, Navarrete, Harrise, Irving, Humbolt hasta Asencio, han partido de aquella aseveración falsa, y, por tanto, siendo falsa la premisa, falsas resultan todas sus consecuencias.

VIII

Sería en mí una verdadera petulancia pretender refutar todo lo que han escrito esos señores historiadores; pero como todos vosotros los habéis leído y habréis formado vuestro juicio, me concretaré, por no hacer interminable esta exposición, a manifestaros en síntesis las observaciones que me ha sugerido la lectura de varios volúmenes que he tenido a la vista referentes a Colón.

IX

Encuentro perfectamente atinente todo cuanto dice en su obra García de la Riega desde el capítulo 1.° hasta el 9.° inclusives y el 11 y el 12, y sino me atrevería a suscribir el 10, es por que no quiero entrar en el terreno de inquirir los motivos que haya tenido el inmortal Colón para no manifestar su cuna, pues nos basta con suponer que los ha tenido y que ha querido llevarlos a la tumba.

Lo que queda en pie, lo único que en mi pobre juicio hay que averiguar, es en síntesis lo siguiente:

Cristóbal Colón, ¿era Colón o Colombo? Si era Colombo, es italiano, si era Colón, es español.

Para formar juicio sencillo, sin entrar en la balumba de todo cuanto se ha escrito al respecto, haciendo gala de erudición, no hay más que dos documentos fehacientes, que puedan servirnos para llevanos a la verdad. Esos dos documentos son el contrato firmado por los Reyes de España y Cristóbal Colón en Santa Fe y su institución Mayorazga de 1498.

¿Qué nos dicen esos documentos?

El primero lo firmó como Cristóbal Colón, por que seguramente pensó que si aparecía como Colombo podían algún día darle por nulo.

El segundo aunque hizo la aseveración «de Génova salí y en Génova nací», tuvo buen cuidado de estampar en ese documento, que si llegase a extinguirse la institución por falta de varón, que se buscase en cualquier cabo del mundo, aquél que lleve y hayan llevado sus antepasados *el apellido de su linaje verdadero de Colón.*

Todo lo demás de Colombo de Terrarubra, Colombo de Terrarrosa, Columbus, Colonas, etcétera, no quiere decir otra cosa sino que variaba el apellido según le convenía.

Como no encuentro nada serio, más que lo que dejó dicho, para determinar si era Colombo o Colón, puede afirmarse que su verdadero apellido era *Colón*, y, por tanto, español.

X

Para demostrar que no era hijo de Doménico Colombo y Susana Fontanarrosa, basta a mi juicio preguntar a los mismos historiadores de Colón y a todos los hombres de buena voluntad: ¿Si vosotros hubiérais descubierto un nuevo mundo, que es el hecho más grande que registra la historia después de la venida a él del Mártir del Gólgota, a quien se lo hubiérais comunicado con más premura, no teniendo esposa ausenta, sino a vuestro padre? Pues Doménico Colombo murió en 1498, seis años después de haber descubierto su hijo Cristóbal las Indias Occidentales, sin que haya noticia alguna de que lo hubiera sabido, ni nadie en Génova se haya movido individual ni colectivamente para felicitarlo. ¡Si el pobre Doménico Colombo, lanero, cardador de lana o fabricante, hubiera podido imaginar siquiera que andando el tiempo le habían de dar por hijo al inmortal Colón, hubiera salido por las calles de Génova gritando: «ese es mi hijo».

Otra pregunta les haría: ¿Es posible que haya un hombre que no haya jamás escrito una sola palabra en su idioma? Pues de Colón no se sabe que la haya escrito; todo cuanto de él se conserva, todo está escrito en español, y cuando le ha faltado una palabra castellana la puso en gallego o portugués, que como sabeis, en aquella época era lo mismo, con la agravante de que cuando se dirigió al gobernador de Génova, lo hizo en latín, y cuando se dirigió a Toscanelli, no le dió el tratamiento de compatriota.

En conclusión: no hay un solo dato que acredite que es genovés, sino su dicho «de Génova salí y en Génova nací», que no hay posibilidad de aceptarlo procediendo de buena fe, y en consecuencia es español, y siendo español ¿de dónde es?

XI

Los datos que presenta la Riega y los que os presento yo, demuestran sin duda alguna, que el apellido del linaje verdadero de Colón es oriundo de Pontevedra, pues no es posible que siendo genovés no se le haya ocurrido después de cumplir con los Reyes de España y su Príncipe poniendo la Isabela, la Fernandina y la Juana, poner la Génova en lugar de la Española o el nombre de cualquiera de los 17 pueblos que se disputan su cuna y en cambio ¿qué hizo?

Poner a infinidad de islas los nombres todos de parajes y cofradías de Pontevedra, y si bien es cierto que el Salvador, Santa María, Porto Santo, los hay en varios sitios, no se encuentran reunidos en un sólo punto, y como si le pareciera poco a Colón para determinar de una manera clara y terminante su procedencia, dió el nombre de «Galea» y «Punta lanzada» a dos puntos que creo existen sólo en la ría de Pontevedra, y que todos conoceis.

Este dato es muy significativo y me ha extrañado mucho no lo haya citado García de la Riega.

XII

Terminaré, pues, rogándoos no desmayeis en la misión que os ha sido confiada, y si después de aquilatarlo todo, llegais a adquirir honradamente la misma convicción que yo tengo de que la verdadera patria de Colón es España, os dirijais a los organismos provinciales y municipales, para que, a la vez que votan los fondos necesarios, inviten a la Academia de la Historia para que envíe una Comisión de su seno que con paleógrafos venga a cerciorarse de la legitimidad de los documentos que se le presenten, y no dudo que después de otros, informarán a la Academia para que ésta haga rectificar el error que hasta hoy contiene la Historia.

Con ello, si bien es cierto que España habrá reivindicado para sí la gloria de haber sido la cuna del inmortal Colón, también lo es que la reivindicareis para nuestro Celso García de la Riega, por la gallardía que ha tenido en ser el primero que lo ha proclamado. A vosotros os bastará con que os lo agradezca este bello rincón de Galicia que se llama Pontevedra, y yo me quedaré con el consuelo de haber servido, en el ocaso de la vida, de fuerza motriz, para que esa Comisión pueda impulsar a todos los elementos que son necesarios hasta alcanzar la realización de nuestros propósitos.

Firmado:

Prudencio Otero Sánchez.

Pontevedra, Febrero 6 de 1917.

NOTICIAS MILITARES

Comparecencia

Por la Secretaría de este Gobierno Militar se interesa la presentación del soldado del regimiento de cazadores de Villarrobledo Enrique Serrano Mesa para enterarle de asuntos de su exclusivo interés.

Comisión

Marcharon a Sevilla en comisión para la compra de potros con destino a este Establecimiento de Remonta el capitán don Manuel Cervera Castro y el veterinario primero don Reinerio García de Blas.

A incorporarse

Marchan a Melilla para incorporarse a sus respectivos destinos en los regimientos de Ceriñola y San Fernando los oficiales de Infantería don Esteban Portillo y don Antonio Fernández.

Presentado

Ayer se presentó al gobernador militar de la plaza el primer teniente de Infantería don Rafael Bueno, recientemente destinado al regimiento de la Reina, que viene de la Línea de la Concepción para incorporarse a su destino.

De Instrucción pública

Devolución de nóminas

La Ordenación de pagos del Ministerio de Instrucción pública ha devuelto las nóminas de diez partidos judiciales, correspondientes al año de 1908, para que se justifiquen debidamente, sin cuyo requisito indispensable no se pueden acreditar haberes.

Nuevo médico

El rector de la Universidad literaria de Barcelona ha remitido el título de licenciado en Medicina expedido a favor de don Francisco Poyato Osuna, para su entrega al interesado.

Posesión

Se ha posesionado de su cargo la auxiliar interina de la segunda escuela de niñas de Montilla doña Virtudes Díaz.

Cese

Ha cesado en el desempeño de la escuela del Hoyo (Belmez) el maestro don Antonio Gil Alejandre.

Nombramiento

Ha sido nombrado profesor de la Escuela de Peritos Agrícolas de Córdoba el ingeniero agrónomo don Julio Castellano Díez.

El señor Ribot, nuevo presidente del Consejo de Ministros de Francia.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Don Manuel Mármol 123'50 pesetas, don R. Cantó 98'80, don A. Torres 340'00, don E. García 63'00, don L. Alamillos 56'73, el alcalde de Lucena 1.406'22, don A. Torres 3.579'54, don J. López 80'83, don C. Cavada 617'60, don Domingo Esparza 296'40, don Angel Alejo 494'00, don R. Vázquez 1.250'00, don Emilio Miranda 75'84, don Francisco Blancas 650'00, don R. Illescas 185'25, el director del Catastro 10.539'80, don R. Vázquez 197'60, don Francisco Blanco 197'60, don J. Presa 98'80; don J. Hens 741'00, don Francisco Rivera 370'50, don Francisco Belmonte 432'25, don O. Costi 61'75, don A. Morales 271'70, don Manuel Blanco 98'80, don L. Luna 86'45, don M. Viguera 98'80, el mismo 550'00, don J. Mora 148'20, don J. J. Calero 172'90, don R. Villatoro 98'80, don Carlos Molins 142'03, don A. Vargas 172'90, don R. Arenas 154'37, don C. López 192'66, don J. Díaz 172'90, don M. Fernández 98'80, don R. Navas 370'50, don L. Valbuena 148'20, don M. Ecija 98'80, don J. Toro 123'48, don M. Aguilera 123'50, don M. Franco 148'20, don S. Ortiz 148'20, don R. Rivera 133'38 y don Francisco de la Cruz 555'76.

Revista

Los individuos de clases pasivas pasarán la revista anual durante el mes de Abril, ante el Interventor de Hacienda, de diez a doce de la mañana.

DE LA PROVINCIA

Intento de robo

Comunican de Pedro Abad que el día 11 del actual unos desconocidos penetraron en el molino de Mirasol, de aquel término, con el propósito de cometer un robo, lo que no consiguieron merced a haber sido notada su presencia por el capataz de la finca y otros operarios.

Se supone que estos mismos individuos son los autores de un robo efectuado en el cortijo de Navarredondilla, propiedad de don Daniel Aparicio, en el que penetraron por medio de un escalo y se llevaron una caldera de cobre y tres arrobas de aceite.

Suicidio

En la aldea de Morente (Bujalance) se ha suicidado una mujer llamada Juana Moya Cano.

Ignóranse los móviles que la han impulsado a tomar esta resolución.

soy el hombre á quien usted ama? ¿No es usted la mujer á quien pertenezco por completo? ¡Responda usted, responda usted por Dios, se lo suplico; no me martirice usted así.

Rosa hizo un ademán de desesperación.

—¿Pero no ve usted que yo sufro tanto como usted, más que usted—dijo Rosa ocultándose la cara con las manos.

—¡No no... mil veces no!—replicó con violencia René.—¡Porque usted no puede dudar de mi cariño y yo dudo del de usted! ¡No soy yo quien recoje su palabra empeñada! ¡No soy yo el que despedaza su alma de usted! ¡No soy yo quien friamente viene á decir á usted: «Adios, hemos concluido, me voy!» ¿He cambiado yo? Soy hoy lo que era ayer; la quiero á usted como la quería, como la querré á usted mañana, y siempre... Usted es la que no me ama ya!

—¡Ah! ¡Qué cruel é injusto es usted!

—¿De veras?—dijo el joven con amargura.—¡Soy injusto y cruel!

Y al decir esto temblaba poseido de indignación dolorosa.

Con seguridad se aproximaba una explosión formidable.

Rosa inmóvil, no despegaba los labios, olvidando casi su sufrimiento para no pensar más que en el que le producía á René.

—¡Explíquese usted al menos!—replicó encolerizado el hijo del doctor.—Nadie tiene derecho de martirizar, de matar así á quien le ha dado á uno su vida, sin decirle por qué se le martiriza y por que se le mata.

—¡No me lo pregunte usted!—balbuceó Rosa, no pudiendo hacerse superior á la vergüenza de confesar el secreto de su nacimiento, temiendo que esta revelación la

—No.

—¿Por qué?

—Porque Verónica ha quedado en enviármelos.

—Corriente. Anda á desnudarte. Pero no te vayas sin darme un beso.

Rosa dió un beso á René y subió á su cuarto.

—¡Es singular!—dijo René al verla salir.—Rosa, que debía ser tan feliz, está trastornada. No quería mirarme y su sonrisa era tan triste... ¿Qué tendrá? Porque algo tiene... Y es necesario que yo sepa lo que es...

Y preocupada con esta idea salió, del salón.

Media hora después Rosa entró en el salón y se encontró en él con René que venía del tribunal.

—¡Ah! ¡Rosa de mi alma!—dijo abalanzándose á ella —¡Qué ansia tenía de ver á usted y qué largo se me ha hecho el tiempo desde esta mañana!

Al ver á su futuro, la joven se sintió sobrecejida del mayor espanto.

Había llegado el momento cruel en que sería necesario hablar, y al hablar, despedazar el corazón de René, á quien adoraba, y por quien, sin vacilación de ninguna especie, hubiera dado su vida.

Esperanza, felicidad, todo iba á desaparecer... La implacable, la brutal realidad iba á aniquilarlo todo.

XXXVI

—Yo también estaba deseando verle á usted—dijo Rosa con voz ahogada.—Tenemos que hablar...

(c) Ministerio de Cultura 2006

DEL GOBIERNO CIVIL

Reparación de carreteras

La Dirección general de Obras públicas ha señalado para el día 31 del actual las subastas para la reparación de carreteras.

Conducción de aguas

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Montilla para cruzar la línea férrea de Córdoba a Málaga en el kilómetro 48-136 con una tubería de conducción de aguas para el servicio del nuevo matadero.

Pliego de proposiciones

Don Andrés Cánovas ha presentado pliegos de proposiciones para optar a las subastas de las obras de empleo de piedra en las carreteras de Herrera a Puente Jenil, la Campana a Fuentes de Andalucía y de Carmona a Villaverde.

Licencia

El Gobernador civil concedió ayer licencia de uso de armas para cazar a don Antonio Arjona Matas, don Antonio Ortiz Santaella, don José Alcalá Jiménez, don Antonio Alguacil Romero, don Rufo Puerto García y don Francisco Montes García, vecinos de Priego; don Matías Delgado Cantarero, de Montoro; don Antonio Ortega Contreras, de Cañete de las Torres; don José Rodríguez Calvo y don Francisco Iglesias Gómez, de Córdoba; don Rafael Bueno Roldán, de Pozoblanco; don Antonio García Molina, de Encinas Reales, y don Francisco Romero Benítez, do Espejo.

Demarcaciones

El personal del cuerpo de ingenieros de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes, del 25 del actual al 1.° de Abril:

Encarnita, del término de Peñarroya; Antonia, de los de Espiel y Fuente Obejuna; María Josefa, del de Fuente Obejuna; Angeles, de los de Espejo y Fuente Obejuna; Valdefuentes y Reina Victoria, del de Villaviciosa; Carlos, Pepito, Domingo y Vicente, del de Priego, y Tomás y Carolina, del de Luque.

La exportación a Suiza

El ministro de la Gobernación ha dirigido al Gobernador el siguiente telegrama:

El señor ministro de Estado me comunica que, como consecuencia de las gestiones entabladas, según le comunica el embajador de Alemania, queda permitida la salida de las mercancías destinadas a Suiza y expedidas a los puertos franceses situados al Oeste de la Punta de Espequette, en las condiciones siguientes:

Primera. Que las mercancías sean consignadas al Gobierno de Suiza.

Segunda. Que el Gobierno de España garantice que conducen esas mercancías y no otras destinadas a los enemigos de Alemania.

Tercera. Que los mencionados buques lleven un salvoconducto o certificado del cónsul alemán acreditando el cumplimiento de las condiciones primera y segunda; y

Cuarta. Que los barcos mencionados se mantengan fuera de la zona prohibida.

Ha de entenderse que los cargamentos se concretan exclusivamente a las frutas, y sólo las destinadas al Gobierno de Suiza.

Lo mismo el pobre que el rico vestirá casi de balde y defenderá sus intereses si hace sus compras en el gran comercio de CARRILLO PEREZ, Claudio Marcelo 7.

TRIBUNALES

Juicio oral

Hoy, ante la Sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruída en el Juzgado de la Rambla, por el delito de hurto, contra Juan Fuentes Serra.

Defenderá al procesado el abogado señor Romero.

Juicio por jurados

En la Sección segunda empezará hoy, con intervención del jurado, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Pozoblanco, por los delitos de tentativa de robo y homicidio, contra Sotero Gumersindo Avellano y tres más.

Las defensas de los procesados están encomendadas a los letrados señores Rodríguez, Martínez Beltrán y Altamirano.

Para la vista de esta causa se han señalado tres días.

Retirada de acusación

En la vista celebrada ayer en esta Audiencia de la causa instruida en el Juzgado de Pozoblanco, por el delito de homicidio, contra Alfonso López Prado, el Fiscal retiró la acusación y la Sala sobreseyó libremente en el proceso.

Sentencia

La Sala primera ha dictado sentencia condenando a Antonio Requena Arrabal, procesado en el Juzgado de Montilla, por el delito de hurto, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Propuesta de licenciamiento

La Sala de gobierno de esta Audiencia ha aprobado la propuesta de licenciamiento de Luís Hurtado Cárdenas, condenado por robo en causa que se le instruyó en el Juzgado de Lucena, para el 24 de Abril.

Cargos vacantes

Están vacantes los cargos de secretarios de los Juzgados municipales de Fuente Obejuna y Espejo.

Pueden ser solicitados en el término de quince días.

GRAN CINE.-SALON RAMIREZ

Para hoy jueves dos grandes secciones.—Estreno de magníficas películas.—Exito de **Freitas** (ocarina humana).—**Pilar Alonso** (bailarina). **Mary-Focela** (canzonetista).—**Los Romeu** (duetistas).

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 21 de Marzo:

Gobierno civil. —Circular encargando a los alcaldes que en el plazo de diez días envíen nota de las fábricas y talleres industriales que haya en sus términos municipales.—Relaciones de las operaciones que efectuarán los ingenieros de minas en los días y términos que expresa.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitud de pertenencias.

Delegación de Hacienda. — Circular dictando disposiciones para la revista anual de clases pasivas.

Ministerio de Fomento.— Real decreto estableciendo una intervención en todos los talleres y fábricas en que se construya material que pueda dedicarse a los ferrocarriles.

Ministerio de Estado.—Notificaciones introducidas en las Leyes de defensa del Reino unido en lo que se refieren a la entrada y salida de extranjeros.

Jefatura de Telégrafos.— Anuncio de concurso para adquirir en arrendamiento una casa, en Cabra, con destino a las oficinas de Telégrafos.

Ayuntamientos.—Edictos de los de Luque, Baena y Espejo llamando a mozos cuyo paradero se ignora.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Bujalance en sus sesiones del mes de Noviembre del año último.--Anuncios de tener expuesto al público los de la Granjuela e Hinojosa del Duque los repartimientos de consumos.—Idem de la subasta convocada por el de Bujalance para la venta de una parcela de terreno sobrante de la vía pública.

Sección administrativa de primera enseñanza. —Anuncios de haber sido nombrados don Mariano Cubero Cubero auxiliar interino de la escuela nacional de niños de Doña Mencía y doña Eugenia Muñoz Merino auxiliar interina de la primera escuela nacional de niños de Puente Genil.

Juzgados.—Edictos del de Cabra citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por Manuel Aceituno Ruano; del de Pozoblanco encargando la busca de un potro y una potra hurtados el 31 de Enero de la finca la Viñuela, del término de Villanueva de Córdoba; del de Aguilar la de una mula sustraída el 17 del actual del monte Doña Juana y del de Córdoba citando a Manuel Reyes Mendoza (a) Chato.— Anuncios de las vacantes de las plazas de secretario de las de Fuente Obejuna y Espejo,

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.—Muy señor nuestro: Le agradeceremos muy mucho inserte en las columnas de su ilustrada publicaciónla siguiente carta que con esta fecha, por correo interior, hemos dirigido a los concejales liberales señores don Francisco Santolalla Nieto, don Ramón León Priego, don Miguel Cañas Vallejo, don José de Torres Rodríguez, don Angel Toledano Rodríguez, don Arturo Molina Albendín, don Antonio Alarcón López, don Gabriel Bellido Luque, don Carlos Pérez de Luque, don Manuel Aparicio y Aparicio, don José Sanz Noguer, don Pedro Gálvez Rodríguez, don Diego Jordano Icardo y don Modesto Berné Martínez.

Damos a usted las gracias y nos reiteramos de usted sus afmos. y s. s.—*Juan Ruiz García. —Santos Serrano López.—Antonio Ruiz.*

Muy señor nuestro: Siendo usted uno de los firmantes de la carta dirigida a don Eugenio Barroso inserta en el DIARIO DE CÓRDOBA, editorial de hoy, en cuya carta, con frases altamente injuriosas, aluden a un semanario que ve la luz pública en esta capital, de su honor como caballero exigimos nos diga si el semanario aludido por usted es *T. B. O* De usted afmos. los redactores. *Juan Ruiz García.—Santos Serrano López.—Antonio Ruiz.* -Córdoba a 21 de Marzo de 1917.

TEATRO-CIRCO

En la presente semana — — — — — — — — — — — Grandes debuts

Los Vinos de Mesa, Rioja, Valdepeñas estilo Madrid, Moriles, Coñac, Champagne y Aguardiente, del despacho de La Olivarera, son INMEJORABLES. Cister 4.

Gacetillas

El paso de los Reyes

Esta noche, a las 11'35, pasarán por Córdoba Sus Majestades los Reyes, en un tren especial, procedentes de Sevilla, para Madrid

El tren se detendrá en Córdoba 10 minutos.

Un robo

De la estación de Cercadilla fueron robados anteanoche un baul y dos sacos de azúcar.

Ayer fué encontrado el baul, con el precinto roto y abierto, en una haza próxima a la fábrica llamada del Chimeneón.

En su interior había gran número de sombreros de paja para niños, completamente nuevos.

Del hallazgo se hizo cargo el Jefe de la estación de Cercadilla.

GRAN CINE.-SALON RAMIREZ

HOY CUATRO NÚMEROS DE VARIETÉS

Nueva junta

La nueva junta directiva de la Venerable Orden Tercera de San Francisco ha quedado constituída en esta forma:

Director, R. P. Daniel María Riaño.

Ministro, don Ruperto Cuadrado.

Vice, don Lucas Redondo Fernández.

Maestro de novicios, don Manuel Rodríguez González.

Secretario, don Manuel Rodríguez Moreno.

Tesorero, don Mariano Viguera Espejo.

Vocales: don Juan A. Gómez Navarro, don Jenaro Lacalle Cantero, don Francisco Muñoz Leal, don Francisco Vasallo y don Rafael Rojano.

Denuncias

Han sido denunciados todos los carreros que establecen su parada en la plaza de Colón por interceptar con sus vehículos la acera que parte de la puerta de Osorio y llega a la calle del Conde de Torres-Cabrera.

El pescado

El pescado traido ayer a esta población para la venta se expendió a los precios siguientes:

Pescado, a 2'00 pesetas el kilogramo; pescadillas, a 1'50 y 1'25; besugos, a 1'50; boquerones, a 1'50; sardinas, a 1'50 y 1'25; sábalos, a 1'50; salmonetes, a 2'00; mero, a 2'00; japuta, a 2'00; calamares, a 2'50, y almejas, a 0'60 y 0'50.

ZOTAL

CONTRA ENFERMEDADES DEL GANADO Y PLANTAS

Enfermo

Los camilleros de la Casa de socorro condujeron ayer al Hospital de Agudos a Ramón Sevillano Peñas, que se encontraba enfermo y sin recursos en la casa número 37 del Campo de Madre de Dios.

Salón Ramírez

Anoche se presentó en el Salón Ramírez, ante un público numeroso, Freitas, un artista muy notable que se anuncia con el sobrenombre de la «Ocarina humana».

Freitas, sin aparato alguno, aproximándose solamente las manos a la boca, produce con maravillosa perfección todos los sonidos de una ocarina, desde los bajos hasta los más agudos, como en la preciosa canción el Carro del Sol y el pasodoble de Gallito.

Entre él y el sexteto que le acompaña hay una afinación perfecta.

El público aplaudió con entusiasmo el indiscutible mérito de este original artista.

También fué muy aplaudida Pilar Alonso, que es una buena bailarina clásica y seria.

Los Romeu continúan actuando con mucho éxito y Mari Focela sigue conquistando las ovaciones del público.

Detención

Anoche la guardia municipal detuvo a Bernardino Núñez Ramírez que apaleó bárbaramente en la calle de Claudio Marcelo a una niña de corta edad, hermana suya, y se apoderó de un revólver en una ferretería, en virtud de que no quisieron vendérselo.

Se trata de un individuo de malos antecedentes, que ha extinguido varias condenas y en la actualidad estaba reclamado como autor del robo de una caballería.

Le acompañaba su amante, que también fué detenida.

La Lotería

Dos décimos del billete de la Lotería Nacional número 14.988, favorecido en el sorteo de ayer con el segundo premio, fueron traidos de Sevilla a Córdoba y están repartidos entre varias personas.

Una errata

En la moción del señor Vaquero que publicamos en nuestro número de ayer, y entre otros errores de imprenta menos importantes, había el siguiente, que creemos habrá sido subsanado por el buen juicio de nuestros lectores: decía: «y recabar íntegramente para sí la responsabilidad de haber provocado todas las consecuencias legales, políticas y morales, que nazcan del acto que se realiza»; en lugar de: «y recaba íntegramente para sí la responsabilidad de haber provocado todas las consecuencias legales, políticas y morales, que nazcan del acto que realiza».

J. RUIZ Y C.ª—JEREZ

Cosecheros y exportadores de vinos, coñac, champagne, ginebra, rom y anisados finos.

Proveedores efectivos de la Casa Real.

Anís especial del **MORO**.

Beodos escandalosos

Por promover escándalo en la vía pública, hallándose embriagados e implorar la caridad fueron denunciados ayer y conducidos al Arresto Rafael Pérez Rodríguez y Bernardino Jiménez.

Buen servicio

La pareja de la benemérita compuesta por los guardias Francisco Rodríguez y Antonio Ruiz, que prestan el servicio de requisitorias, acaba de prestar un señalado servicio, cumpliendo órdenes del teniente coronel primer jefe de esta Comandancia don Antonio Alvarez López y del celoso oficial jefe de la línea don Ricardo Suárez Alvarez.

Ayer ingresaron en la cárcel Miguel García Sánchez y una mujer llamada Teresa la Churumbaca, autor el primero y cómplice la segunda de diferentes robos cometidos en distintas ocasiones en la huerta del Alcázar, desde Octubre de 1916.

El detenido es responsable de un hurto de treinta y dos gallinas, once conejos, tres palomos y seis mil reales en metálico y papel moneda.

El fruto de los hurtos lo compraba a bajo precio la Churumbaca y después lo vendía al público en la plaza y en su domicilio, Frailes 67.

Los carreros

Nuevamente han sido denunciados los carreros que tienen su parada en la plaza de Colón por mofarse de Rafael Muñoz Cabello, que conducía una caballería cargada de estiércol.

Además el carrero José García Cañero le dió un palo en la cara, causándole una herida que le fué curada en la Casa de socorro.

El agresor ingresó en el Arresto municipal.

GRAN CINE.-SALON RAMIREZ

Muy pronto

CARMEN FLORES

Restos humanos

Anteayer fueron encontrados varios restos humanos en el pozo de Levante de las minas del Cerro Muriano.

Los restos pertenecen a los desgraciados trabajadores que perecieron el día 9 del actual, víctimas de una explosión de dinamita.

Fueron conducidos a esta capital e inhumados en el cementerio de San Rafael.

Reyerta

En Cerro Muriano cuestionaron los hermanos Manuel y Francisco Holanda Muñoz, golpeándose.

En la reyerta intervino la madre de los contendientes Laura Muñoz.

La cuestión fué motivada porque Manuel denunció a su hermano como autor del hurto de once fulminantes, un impermeable y un aparato de carburo, sustraídos de los almacenes de la Compañía Córdoba Cooper Limited.

Arbitrios sobre carnes

El plazo voluntario para los conciertos del extrarradio se amplía hasta el día 30 del actual, no concediéndose otro nuevo; por lo que se recuerda a los que no lo hayan verificado la obligación que tienen de concertarse para no incurrir en el apremio correspondiente.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Tempetura máxima al sol y al aire libre, 23'80.—Idem idem a la sombra, 18'60.—Idem mínima, 8'20.--Idem media, 13'40.--Oscilación, 10'40.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 4'00.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 746'10. Temperatura a la sombra, 9'00.—Idem del termómetro humedecido, 6'40.—Tensión del vapor, 5'60.—Humedad relativa, 65'00.—Estado del cielo, casi cub.—Dirección del viento, S. O. —Fuerza, ven olina.—Velocidad en kilómetros, 301 10.

La primera artista de España

PASTORA IMPERIO

muy pronto en Córdoba

Avisos útiles

Cura el estómago el Elíxir Sáiz de Carlos

—**Gran Hotel Barcelona,** en Madrid.—Véase anuncio en 4.ª plana.

—**Las jaquecas, tan frecuentes en las señoras,** desaparecen tonificando el organismo con Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.

Espectáculos

Funciones para hoy

GRAN CINE.—Salón Ramírez.—Dos grandes secciones: la primera a las ocho y media y la segunda a las diez y media.—Estreno de magníficas películas.—Exito de Freitas (ocarina humana).—Pilar Alonso (bailarina).—Mary-Focela (canzonetista).—Los Romeus (duetistas).

Precios: Butaca, 0'90 peseta.—Anfiteatro, 0'45. —Grada, 0'20.

El **TE CHAMBARD**

es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 60 años,

contra el ESTREÑIMIENTO,

el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'50 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'50.—Ternera con hueso, a 3'30.—Idem sin hueso, a 4'30.—Macho, a 2'24.

Hernias, Vientres Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Calvos, Sordos. Tratamientos sin operar

Dr. CAMPOS.-Montera 38.-Madrid

En Córdoba, de once a una, el 23 de cada mes, Hotel Simón.

Sociedad de Ganaderos

— DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA —

Precios del 20 de Marzo de 1917 hasta nueva cotización: vaca con hueso, a 2'50 pesetas kilo; ídem sin hueso, a 3'50; ternera con hueso, a 3'30; ídem sin hueso, a 4'30; macho, a 2'24.

ANÍS "BOMBITA,,-Ruiz.

Anís "La flor de Rute,,

Tocino añejo superior de los Estados Unidos

Carbonell y Compañía

En Aguilar de la Frontera se vende a 112 reales arroba para pedidos de 25 kilos en adelante, y a 110 reales arroba por caja completa de unas 20 arrobas. En nuestros almacenes de Córdoba a 115 reales arroba, por pedidos de 25 kilos en adelante, para fuera.

¡Agricultores! Los sembrados que por estar situados en terrenos bajos sufren más las consecuencias de las pertinaces lluvias, adquieren vigor y lozanía aplicándoles al voléo 100 kilogramos **NITRATO DE SOSA DE CHILE** por hectárea.

Depósito en los almacenes de la *Sociedad Anónima Cros. Avenida de Cervantes 16, Córdoba.*

ACEITES DE OLIVA

SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.

José de Rioja.-Córdoba.

GARBANZOS PARA SIEMBRA

CLASES SUPERIORES

JOSÉ DE RIOJA.—CÓRDOBA.

Salvado Cabezuela y hoja, clases superiores. Valdés Leal, n.° 2. Se sirve a domicilio.

TOMÁS PONCE JIMÉNEZ

FRANCISCO SÁNCHEZ PRIETO

DECORADOR Y ESTUQUISTA

Se ofrece para trabajos modernos de cemento armado, sólidos y económicos, garantizados por los peritos de la localidad.

Para tratar, San Fernando, 72.—Córdoba

DOLOR DE CABEZA

LO QUITA EN EL ACTO UN SELLO

BESOY

Inofensivo y garantizado

UN real

JOAQUÍN CASTILLA PALACIOS

comunica a su clientela y al público en general que ha recibido nuevas existencias de excelente **Bacalao** y conservas de **Pescado**, así como exquisitas legumbres, propias para la presente Cuaresma. Los precios que regirán en el presente mes son los siguientes: azúcar cernida a 1'25 pesetas kilo, ídem terrón a 1'30, lentejas de Castilla a 0'75, alubias de ídem a 0'90; ídem corrientes a 0'80, garbanzos de Castilla 0'75, ídem corrientes a 0'70, dátiles extra a 1'75, alpiste a 0'45.

HORNO DEL CRISTO Y BATANEROS 2.—TELÉFONO 295.

Catarros, tuberculosis y afecciones del pecho

ANTICATARRAL GARCÍN SUAREZ

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boil (antes Morillos) 5.

Teléfono número 140.

Plato del día: Ternera a la castellana.

Restaurant de Miguel Ramos Serrano

Antes Cerrillo.—(Plaza de Cánovas (Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día: Pollo a la financier.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260

Bajo la dirección del acreditado cocinero

Don Pablo Bruzo Fuentes

Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.

Plato del día: Riñones al Jerez.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA

Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 13

Plato del día: Queso de cabeza de cerdo.

La emoción de la joven no podía ocultarse á René.

—¿Qué tiene usted?—exclamó con inquietud.—Parece que sufre usted.

—En efecto, sufro—balbuceó esforzándose por reunir todo su valor, que empezaba á abandonarla.

—Sin duda se ha fatigado usted con el paseo de esta mañana; he sabido por mi madre que ha ido usted á la granja de los Rosales.

—Tenía necesidad de ir á orar sobre la tumba de mi madre y hacer alguna pregunta á Verónica.

—¿Se ha ocupado usted de nuestro porvenir, querida Rosa?—le dijo cogiéndole cariñosamente las manos.

Esta procuró retirarlas en vez de responder á la tierna pretensión por otra igual. Pero René estaba obsorbido para comprender esta resistencia inesperada.

—La buscaba á usted esta mañana para preguntar si tiene usted corrientes los documentos necesarios para las amonestaciones. Estoy deseando cumplir con todas las formalidades necesarias en tales casos. Supongo que usted participa también de mi impaciencia, ¿no es cierto?

Al oir estas palabras, Rosa se desasió casi violentamente de las manos de René con un brusco estremecimiento, como si acabase de recibir una descarga eléctrica, y sintiéndose desfallecer, se apoyó en el mueble que tenía detrás.

—¡Dios mío! Rosa, ¿qué tiene usted?—dijo René sorprendido de este movimiento y viendo que cerraba los ojos su futura.

—Perdóneme usted — balbuceó. — Estoy preocupada pensando...

—¿En qué?

—En lo que acaba usted de decirme.

—Bien, ¿y qué?

—¿A qué ese apresuramiento? – dijo con espanto.

—¡Cómo! ¿Qué quiere decir á qué tanto apresuramiento?—preguntó René lleno de estupor, sintiéndose poseido de indefinible angustia.

Colocada así la cuestión, Rosa no pudo dejar de responder, y con voz ahogada replicó:

—Ese enlace con que ambos soñábamos... es imposible.

A su vez René vaciló como herido por un rayo.

—¡Imposible!—exclamó.—¿Qué dice usted? ¿Qué significa esa palabra? ¿No me ama usted? ¿No me ama ya?

—¡Oh!—dijo Rosa con la mayor ternura.

—No es eso... no... Ya lo veo. Sus ojos de usted me lo dicen. Pero entonces, ¿qué es? ¿Por qué ese cambio con respecto á mí? ¿A qué viene ese aire de tristeza y de encogimiento? ¿Qué ha ocurrido desde ayer?

—Amigo mío—replicó la joven,—sé que le voy á hacer á usted sufrir mucho, y sin embargo querría á costa de mi vida, se lo juro á usted, evitarle el más insignificante dolor. Por desgracia no me es posible evitarlo. Y debe usted creerme cuando le digo que nuestro enlace es imposible, que le devuelvo á usted su palabra y voy á marcharme de aquí para siempre...

René se preguntaba si estaba soñándo ó despierto, y oía las palabras sin comprender de ellas más sino que su prometida del día antes se negaba á ser su mujer.

—Pero es una insensatez ésto—dijo palideciendo.—Habla usted de alejarse de mí. ¿Quiere usted matarme? ¿Por qué? ¿Qué le he hecho yo á usted? ¿Es una prueba que me impone usted? ¿O es que he entendido mal? ¿Deliro yo, ó es usted quien pierde la razón? Vamos, vamos —añadió acercándose á la joven,—míreme usted. ¿No

(c) Ministerio de Cultura 2006

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

150.000 pesetas al 21.150, Barcelona.
70.000 » al 14.988, Sevilla.
30.000 » al 17.387, Madrid y Huelva.

Con 3.000 pesetas han resultado favorecidos los que siguen:

3.774, Madrid y Puerto de Santa María—16.390, Madrid—20.368, Madrid y Algeciras—20.283, Barcelona y Cáceres—19.695, Sevilla y Pamplona—20.445, Zaragoza y San Sebastián—14.014, Santander y Vitoria—672, Coruña y Toledo.

Lo que dice Romanones

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas en la Presidencia y les dijo que le había visitado la comisión de Málaga exponiéndole las obras que es indispensable realizar en aquella población para evitar que el desbordamiento del Guadalmedina origine una catástrofe.

El prometió que el asunto será tratado en consejo de ministros.

Añadió que también había recibido las visitas de una comisión de las provincias vascongadas que solicita la realización de varias mejoras y de otra de la Casa del Pueblo que le denunció supuestos atropellos cometidos por las autoridades en Pontevedra y Vigo, con motivo de las últimas elecciones.

Manifestó que la huelga de los obreros de la industria textil de Barcelona continuaba en el mismo estado que los días anteriores, sin que hubieran ocurrido incidentes.

Dijo que había conferenciado con los ministros de la Gobernación y de Estado sobre diversos asuntos.

Anunció que el consejo convocado para mañana se aplazará a causa de hallarse enfermo Luque.

Y, por último, confirmó que el Marqués de Cortinas había sido designado para gestionar el transporte de carbón de Inglaterra a España.

El conflicto de la carne

Esta mañana ocurrieron algunos incidentes desagradables en el Matadero por oponerse los abastecedores a que se efectuara el reparto de carnes.

Este se verificó yendo los carros custodiados por la policía.

Esta tarde se repitieron los incidentes.

Los carniceros están descontentos con los abastecedores, los cuales, ante el temor de no vender las carnes, se proponen no llevar reses al Matadero el viernes próximo.

También salieron los carros protegidos por fuerzas de orden público.

Los abastecedores insisten en elevar el precio de la carne.

Manifestaciones de Ruiz Jiménez

El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que confiaba en que el conflicto motivado por la actitud de los abastecedores de carnes se solucionaría en breve.

Refiriéndose a las censuras que un periódico dirige al Gobierno por las frecuentes denuncias que sufre, dijo que lo lamentaba, pero no tenía intervención alguna en tales denuncias, hechas por el Fiscal, con motivo de ataques dirigidos a Alemania.

Finalmente manifestó que el Ministro de Fomento había llegado a Sevilla, sin novedad.

Conferencia

El Marqués de Cortinas estuvo conferenciando con el Ministro de Estado.

Trataron del viaje que el primero efectuará en breve a Inglaterra para gestionar el envío de carbón a España a cambio de otros artículos que nuestra nación remitirá a la Gran Bretaña.

Declaraciones de Alba

El Ministro de Hacienda habló con los periodistas y les dijo que le había visitado la comisión de Málaga, interesándole en favor de varios asuntos, entre ellos el restablecimiento de las haciendas locales.

El prometió estudiarlos y destinar a aquella provincia parte de los créditos que se concedan para el auxilio de los pueblos damnificados por los temporales.

Añadió que también había recibido la visita de otra comisión de Navarra que gestiona la devolución al Estado de ciertas cantidades cobradas por contribuciones, que indebidamente retiene la Diputación.

Negó que fuera cierta la noticia de que se haya autorizado la exportación de carbón a Portugal y se lamentó de que los periódicos acojan estos rumores, que carecen de fundamento.

Manifestó que lo ocurrido es que en el año último llegó a uno de nuestros puertos un vapor con cargamento de trigo para Portugal; como dicho cereal hacía falta en nuestra región de Levante, se gestionó y obtuvo del Gobierno lusitano que nos lo cediera.

Ahora lo ha pedido y se ha acordado enviar dos terceras partes de la cantidad que nos fué cedida en trigo y la parte restante en harina, pero el trigo no se mandará hasta que llegue a nuestra nación el adquirido en la Argentina.

Comunicó que había dirigido una circular a todas las aduanas para que ordenaran a los armadores de buques destinados a transportar mineral a Inglaterra que, a partir del 25 del mes actual, todos esos buques, en sus viajes de regreso, traigan carbón en la proporción de un treinta y tres par ciento de la carga de mineral que hubieran llevado.

Agregó que ya había recibido reclamaciones contra esta disposición, porque lesiona los intereses de los navieros, a quienes conviene más cargar carbón en Inglaterra para dejarlo en puertos extranjeros que traerlo a los españoles, pero sobre los intereses particulares están los generales del país que exigen muchos sacrificios en las actuales circunstancias.

Confirmó que el Marqués de Cortinas se encargará de gestionar la importación del expresado combustible de la Gran Bretaña, gestiones a las que se ha ofrecido a cooperar la Cámara de Comercio de Cartagena.

Dió cuenta de que había terminado el proyecto de seguros marítimos, el cual entregaría esta tarde al Jefe del Gobierno.

Por último manifestó que el Gobernador civil de Valencia había impuesto una multa de mil pesetas a un expendedor de arroz por venderlo a precio más alto de la tasa.

El Consejo de Instrucción pública

Se ha reunido el Consejo de Instrucción pública, aprobando la propuesta para los cargos de inspectores de primera enseñanza, hecha por el tribunal que juzgó las oposiciones.

Consejo de ministros

Apesar de las manifestaciones hechas por el Jefe del Gobierno, en los círculos políticos se asegura que mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia.

La huelga de los ferroviarios

Parece que en el próximo Consejo de ministros se tratará extensamente de la anunciada huelga de los obreros ferroviarios.

Asegúrase que esta huelga no se planteará en la fecha que se ha indicado por los trámites que hay que seguir y porque del asunto tiene que entender la Unión general de trabajadores.

Visita y conferencia

El Embajador de Portugal visitó esta tarde al Ministro de Hacienda.

Ambos conferenciaron extensamente.

Provincias

LOS REYES EN SEVILLA

Llegada de Gasset

Telegrafían de Sevilla que el Ministro de Fomento llegó a aquella capital en el tren expreso, acompañado del exministro Rodríguez de la Borbolla.

En la estación le recibieron las autoridades, comisiones del elemento oficial y numerosos amigos.

Visita a los Reyes

A poco de llegar Gasset fué al Alcázar para cumplimentar a los Reyes.

Habló con el Monarca de los daños causados en aquella capital por los temporales.

Visita a las obras

Al medio día el Rey, acompañado del Ministro de Fomento, las autoridades y los ingenieros, marchó en automóvil a visitar la corta de Tablada, las obras de defensa contra las avenidas del Guadalquivir y los lugares donde ha causado mayores daños la inundación.

El Monarca recorrió la orilla del Guadaira, donde se proyecta desviar un terraplén para los trabajos de defensa.

Al regresar, en la calle del Betis, se atascó en el fango el automóvil ocupado por el Ministro de Fomento.

El Rey y sus acompañantes tuvieron que ayudar a sacar el vehículo.

La Reina

La augusta esposa del Soberano no salió esta mañana del Alcázar.

Recibió a la junta de damas del Ropero de la Reina Victoria.

El Ministro de Fomento

En el tren expreso ha regresado a Madrid el Ministro de Fomento.

En la estación le despidieron las autoridades y otras personas.

Una reunión

Esta noche, en el Gobierno civil, celebrarán una reunión los representantes en Cortes de la provincia, los elementos que constituyen las fuerzas vivas de la población y los ingenieros para tratar de las obras de defensa de Sevilla.

Regreso de los Reyes

Mañana, a las 8'30 de la noche, marcharán los Reyes a Madrid, en un tren especial.

Otras noticias

Una huelga

Comunican de Valencia que la huelga de los obreros fundidores continúa en el mismo estado que ayer.

Han sido detenidos dos huelguistas que golpearon a un squirol.

Las reformas de Cádiz

Telegrafían de Cádiz que esta noche, en el Ayuntamiento, se reunirán los elementos más prestigiosos de la población para tratar de llevar a la práctica las ideas expuestas por el Rey acerca de las reformas necesarias en la ciudad.

Desprendimiento de tierras

Participan de Barcelona que entre Manresa y Sallent ha ocurrido un desprendimiento de tierras.

Por esta causa ha quedado detenido el tren correo de Zaragoza.

Vacaciones

Dicen de Cádiz que en la Escuela Naval han empezado las vacaciones concedidas por el Rey con motivo de su visita a aquel centro.

Durarán hasta el Sábado de Gloria.

Mina submarina

Participan de San Sebastián que, según noticias de Zumaya, los obreros que trabajan en la playa de Santiago vieron un objeto flotar en las aguas.

Condujéronlo a tierra y pudieron apreciar que se trataba de una mina submarina

La autoridad de Marina se incautó de ella.

Para solucionar una huelga

Participan de Oviedo que el Gobernador civil marchó a Gijón para estudiar una fórmula que solucione la huelga de los ferroviarios de Langreo.

La exportación de los vinos

Llegaron a Valencia comisiones de los distritos de Requena, Ayora y Utiel, las cuales se reunieron en la Cámara de Comercio, presididas por el diputado García Pando, para tratar de los perjuicios que ocasiona a dichos pueblos la imposibilidad de exportar sus vinos.

Se pronunciaron varios enérgicos discursos, redactándose unas conclusiones que serán enviadas a los Poderes.

Después los comisionados se trasladaron al Gobierno civil para entregar las conclusiones.

Manifestaron a la primera autoridad de la provincia que esperaban que en el término de ocho días fueran realizadas las promesas del Director general de Obras públicas relativas al envío, como mínimo, de ciento veinticinco vagones para el transporte de los vinos, pues las circunstancias son muy apremiantes.

Mitin y manifestación

Comunican de Barcelona que las juventudes radicales y los jóvenes bárbaros organizan para mañana un mitin, que se celebrará en la Casa del Pueblo, con el objeto de expresar su admiración a los revolucionarios de la Duma rusa.

Invitarán para que asistan al acto a significadas personalidades del partido.

También proyectan verificar después una manifestación con banderas y estandartes, que irá al Consulado de Rusia.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Comunicación alemana

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro occidental de la guerra los temporales dificultan las operaciones.

En la orilla derecha del Mosa rechazamos los ataques del enemigo en Luck y en otros puntos.

En el teatro oriental también obligamos a retroceder al adversario en Monastir, causándole muchas bajas.

En Czerna derribamos un globo cautivo.

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En la carretera de San Quintín tuvimos un encuentro de poca importancia con el enemigo.

En Arras ocupamos un poblado y una fortaleza próxima.

En esta región nos aseguramos en las posiciones que recuperamos durante los últimos días.

En Soissón avanzamos considerablemente, ocupando doce pueblos.

En la orilla derecha del Mosa rechazamos a los alemanes en la Granja de Chambrettes.

Comunicación italiana

En Roma ha sido facilitada una comunicación oficial que dice así:

En el Trentino siguen los duelos entre la artillería.

En Giulia se registran combates de patrullas.

Hemos derribado un aeroplano del enemigo, haciendo prisioneros a sus dos tripulantes.

Parte austriaco

El último parte oficial comunicado en Viena dice así:

Nuestras tropas alpinas ocuparon la altura de Sahenet.

En el Tirol nuestros aeroplanos bombardearon varios acantonamientos enemigos y derribaron un avión del adversario.

Hallazgo de bombas

Comunican de Sanghai que en tres buques alemanes internados en aquel puerto han sido encontradas bombas explosivas que se destinaban a destruir dichas embarcaciones.

Derechos anulados

Han sido anulados los derechos de extraterritorialidad de los alemanes en China.

La Reina Olga

Participan de San Petersburgo que la Reina Olga, viuda de Jorge de Grecia, ha ingresado en la orden de Santa Eulalia, sección de la Cruz Roja.

Aprestos de guerra

Comunican de New York que el departamento de Marina de los Estados Unidos ha preguntado a los directores de los astilleros el número de buques destructores de los submarinos que podrán construir lo antes posible.

Wilson ha ordenado la movilización de quinientos mil milicianos, autorizando el gasto de quinientos millones de dollars en la adquisición de armamento y de dos mil millones en la construcción de cazatorpederos y submarinos.

Inmediatamente se procederá a construir sesenta sumergibles.

También ha dispuesto que se intensifique la vigilancia de las tripulaciones de barcos extranjeros internados.

Asimismo ha publicado un decreto suspendiendo el derecho de huelga.

La China y los Estados Unidos

El Embajador de la China en los Estados Unidos ha declarado que su Gobierno seguirá el movimiento de esta nación.

Vapor hundido

Participan de Washington que, según noticias de Hong-Kong, en Wampoa ha sido hundido el cañonero alemán Stingato.

Llamamiento al ejército

El Gobierno ruso ha publicado un llamamiento al ejército en el que afirma que el pueblo llevará a su fin la reorganización de la vida interior con la condición de que Rusia esté bien defendida del enemigo de fuera.

Fiesta nacional

El Gobierno provisional ruso ha decretado que anualmente se celebre fiesta nacional el 10 de Marzo, como aniversario de la revolución.

Manifiesto a las tropas

Comunican de San Petersburgo que el general Allenieff, en presencia del Gran Duque Nicolás, reunió a las tropas en la plaza de la Villa, donde se halla establecido el cuartel general, y leyó un manifiesto exhortándolas a servir fielmente al nuevo régimen.

Las bandas de música tocaron la Marsellesa.

Declaración ministerial

Comunican de París que esta mañana se leyó en las Cámaras la declaración del nuevo Ministerio.

Habla del retroceso de los alemanes y augura que será el prefacio de nuevas y reñidísimas batallas.

Asegura que Francia adquirirá nuevos bríos; hace una relación de los pueblos libertados y vaticina que en breve las fuerzas franco-inglesas tendrán un encuentro con el grueso de los ejércitos alemanes.

Respecto al alto mando declara que el Gobierno se encargará de todo cuanto concierne a la organización y a las relaciones entre los gabinetes de los gobiernos de las naciones aliadas.

Expone la necesidad de hacer economías en todos los órdenes a fin de no regatear los gastos destinados a la defensa nacional.

Anuncia que habrá que recurrir a nuevos impuestos para hacer frente a los intereses del empréstito y a los pagos extranjeros.

Promete que el Gobierno procurará el desarrollo de la producción nacional.

Y termina solicitando el concurso del país para cumplir la tarea difícil que se le ha impuesto, labor en que le alentará el heroismo del ejército que hoy se sacrifica por la Patria.

Un rumor

Comunican de Amsterdán que en la Bolsa circuló con insistencia el rumor de que había estallado la revolución en Alemania.

Tal rumor ha sido negado oficialmente por las autoridades alemanas.

La contestación a una nota

El periódico «La Tribuna», de New York publica un telegrama de Washington el cual dice que el retraso en contestar el Gobierno de los Estados Unidos a la nota del austriaco referente a la guerra submarina obedece a que se han recibido noticias de que se trata de hacer negociaciones de paz separadamente entre Austria y las naciones aliadas, habiéndose llegado a un acuerdo fundamental.

El Parlamento yanqui

Telegrafían de Washington que el Gobierno de los Estados Unidos ha acordado reunir mañana el Parlamento.

La caza de submarinos

Dícese que ha comenzado las conferencias entre el Gobierno yanqui y los de las naciones aliadas para saber la parte que los Estados Unidos tomarán en la caza de submarinos en el Atlántico.

Los Zares prisioneros

Comunican de Londres que según un despacho de la Agencia Reuter el Gobierno provisional de Rusia ha ordenado al ex Zar Nicolás y su familia que se consideren como privados de libertad.

Se les conducirá a Tsarkois.

Amnistía

El Gobiereo provisional ruso ha dictado un decreto concediendo una amplia amnistía por delitos políticos.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Pablo, obispo de Narbona.—Mañana.—San Víctor, mártir.

Jubileo circular.—Hoy en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en cumplimiento de la memoria fundada por doña Dolores Jiménez Vázquez.—Mañana en la iglesia del convento del Cirter, costeado por doña Isabel Pozuelo y Herrero, por el alma del Excmo. é Ilustrísimo señor don José Pozuelo y Herrero, Obispo que fué de esta Diócesis.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Luz, en Santa Marina.—Mañana a nuestra Señora de las Angastias, en San Agustín.

En el Cister.—Mañana, a las cinco y media de la tarde, dará principio el solemne quinario que esta religiosa comunidad celebra al Señor de la Misericordia; se rezará la estación mayor, santo rosario, letanía cantada, el ejercicio correspondiente con cánticos, terminando con la reserva y Miserere.

En San Hipólito.—Continúan en esta Real iglesia los ejercicios espirituales para jóvenes, promovidos por la Congregación de la Purísima y San Luís Gonzaga. Los dará el R. P. Diego Navarro, S. J. Por la mañana, a las siete y media, meditación; a las ocho, Misa. Por la tarde, a las seis y media, conferencia y meditación.

En San Pablo.—Hoy segundo día del solemne quinario a la devota imagen del Santísimo Cristo de la Espiración. Todos los días se dirá la santa Misa a las ocho y media, y los cultos de la tarde darán principio al toque de oraciones. En ellos habrá sermón, que predicarán varios Reverendos Padres de la Comunidad. Los cultos de hoy serán aplicados a intención de un devoto del Santo Cristo de la Espiración.

En San Nicolás.—Conferencias cuaresmales solo para hombres. Se darán tres conferencias en referida iglesia, empezando el día 22 del actual, a las siete de la noche, sobre los temas: 1.º El hombre tiene el alma inmortal con ansias del infinito.—2.º Obstáculos que impiden al alma alcanzarlo sometiéndola a eterna desventura.—Y 3.º Medios insustituibles de remover esos inconvenientes.

Por este periódico se invitan a todos, de modo especial a los feligreses de San Nicolás, para que concurran a referidas conferencias.

† Las misas que se celebren el día 22, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, en la parroquial de San Francisco y San Eulogio, serán aplicadas en sufragio por el alma del Iltmo. Sr. D. Toribio Herrero López (q. e. p. d.) que falleció el 22 de Noviembre de 1915.

Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia suplican encarecidamente a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

† Las misas que se celebre el día 23 del presente por los señores sacerdotes invitados, en la parroquial de San Miguel, se aplicarán en sufragio por don Rafael Montijano y Martín y la señorita Rafaela Montijano Aroca.

Su esposa y madre, hijos y hermanos ruegan a sus amigos los encomienden a Dios y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

† La misa solemne de Requiem que se celebre el día 23 del corriente en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, a las ocho y media, así como las rezadas, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Carmen Angulo y Fernández (q. e. p. d.) que falleció el día 15 del corriente.

Su desconsolada madre doña Carmen Fernández, hermanos don Juan, Presbítero, y don José, hermana política, sobrinos y demás parientes de la finada, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Francisco Bonilla
Fábrica de Mosaicos
Material de construcción. — Tuberías de gres. Cementos.—Azulejos.
Cabrera, núm. 3.—Córdoba

PRACTICANTE DE FARMACIA
Se necesita con buena práctica y referencias en Córdoba, **Farmacia de D. Miguel López Mora.**

MONTILLA, FOTOGRAFO
Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

CAFÉS "GRAN CAPITÁN" Y "CERVECERÍA"
PROPIETARIO: ANTONIO TORRES
NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES
SALÓN DE BILLAR
Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 162

GRAN CAFÉ "LA PERLA"
CONDE DE GONDOMAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población.
El que más frecuentado es y más fama tiene debido a los excelentes artículos que presenta que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.
Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.
Cerveza al grifo y en botellas, de todas marcas.
Especialidad de la casa en chocolates con patas a 30 céntimos. A domicilio, llevándole con servicio de la casa, a 35 céntimos.
Servicio permanente y á domicilio.
TELEFONO NUM. 4

"LA PERLA"
Gran Establecimiento de Confitería
EL MAS SUNTUOSO DE ESPAÑA
Casa fundada en 1879.
La más importante de Córdoba
Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.
Artículos para regalos.
Cajas novedad llenas de bombones selectos.
Caramelos de todas clases.
RICO POSTRE, ESPECIALIDAD DEL DIA
PLATO con 6 piezas de PASTEL INGLES a 50 céntimos.
Piezas sueltas del mismo a 10 céntimos.
Gondomar, 1. — Sevilla, 1 y 3
CORDOBA

LA BOLSA

Cotizaciones del día 21.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 73'95.—5 por 100 amortizable, 92'50.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 96'75.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 448'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 276'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 110'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 80'20. —Londres a la vista, 22'28.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del ilustrísimo señor

Don Antonio Ortega y Benítez

Comandante de Infantería retirado; Caballero Cruz y Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo; Condecorado con las cruces roja de primera clase y blanca del Mérito Militar; Medalla de los sitios de Bilbao, y otras más por méritos de guerra, que falleció cristianamente en Córdoba el 23 de Marzo de 1916

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Todas las Misas que se celebren en la parroquial de San Nicolás el viernes 23 del corriente, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados; las del sábado 24 en la Real Colegiata de San Hipólito; las del domingo 25 en Capuchinos, y las del lunes 26 en San Agustín, así como el Jubileo del expresado día 23 en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el alma de dicho ilustrísimo señor.

Su desconsolada viuda la ilustrísima señora doña Margarita Fernández de Córdova y Doñamayor, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia ruegan a sus amigos y conocidos lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EXPOSICIÓN DE MÁRMOLES OBDULIO BLANCAS
MARÍA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2006

¡MADRES! Si deseais criar á vuestros hijos sanos y rubustos alimentarlos con—
¡ES LO MEJOR!

¡ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si quereis curar vuestras molestias, alimentaos con—
¡ES LO MEJOR!

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—ALFAROS, 23.—CÓRDOBA

¡ANCIANOS Y CONVALECIENTES! Si pretendeis recuperar vu stra fuerza, alimentaos con CEREGUMIL FERNANDEZ.
¡ES LO MEJOR!

FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA
Venta en Farmacias y Droguerías.

VINO URANADO
MÚNERA
ANTIDIABÉTICO
CÚRASE CON SU USO LA
DIABETES
PÍDASE: FARMACIAS Y DROGUERIAS
LABORATORIO MÚNERA
CASA FUNDADA EN 1875
BARCELONA

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6

Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Rio de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito prevenido por la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaros, 28 y 30. Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

La Estrella trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte, Alfaros 28 y 30.—Córdoba.

¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.-MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de esprofeso para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la Puerta del Sol.

Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

¡Baños en todos los pisos.
Teléfono suscrito para conferencias con provincias.
Ascensor.—Calefacción central.
Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

Pensión completa desde 7'50 pesetas.
Coche del Hotel é intérprete á todos los trenes.
Precios relativamente módicos.

Director propietario: José Galán Díaz

La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 185

MANUEL RUIZ Y C.ª

CORDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinsapo, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entivaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos

FERNANDO GUIJO

Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia, calle Duque de Hornachuelos, número 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.ª—Barcelona.

IMPRENTA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

20-GARCÍA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; esquelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto á lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; carnets; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

20-GARCIA LOVERA-20

¡¡FIJARSE!!

Esta es la marca de los **Emplastos** perforados americanos de fieltro rojo del

Dr. Winter.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter **CURAN** catarros de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones y caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las Sras. en sus períodos mensuales, etc.

¡Fijarse en la marca del **DR. WINTER!**

LA MARCA DEL DR. WINTER va impresa en la cubierta de cada emplasto.

Pedidla y exigidla en todas las Farmacias y Droguerías

¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Agencia Polo. Transportes y reclamaciones á los ferrocarriles.
Oficinas: Alfonso XIII, 26.—Teléfono 314

LOCAL PARA ESTABLECIMIENTO.—Se arrienda desde el día en la casa número 2, calle Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Luján, un local con anaquelerías, escaparates, lunas, mostrador y demás accesorios, propio para establecimiento de zapatería, bazar, quincalla ó análoga. Para tratar, con don Joaquín Altolaguirre, calle Cardenal Toledo (Dueñas), núm. 3. 20—16

SE VENDEN dos pares de puertas nuevas sin estrenar, con cerradura nueva. También se venden unas puertas usadas y rejas de ventana, todo en buen uso. Para verlas y tratar de sus condiciones, calle Abéjar, núm. 21. 10—5

ACADEMIA DE CORTE, sistema Ferrer (con Real Privilegio), dirigida por la Profesora Pilar Vázquez, Avenida de Canalejas, 7, principal derecha.—En esta Academia se da enseñanza por el sistema más moderno, de mayores adelantos y mejores resultados de cuantos se conocen. 14

ARRENDAMIENTO Y VENTA.—Se vende un coche manola en buenas condiciones y se arriendan dos pisos independientes en la finca de Cabriñana á cinco kilómetros de la población. Para precio y condiciones, San Fernando, 37, duplicado. No se admiten enfermos contagiosos. 5—4

VENTA.—Se hace de un cochecito de cuatro asientos para niños. Puede verse y tratar en la Travesía de Barrionuevo, núm. 2, Córdoba, á cualquier hora del día. 8—3

ACOJIDOS.—Se acojen ganados en la dehesa llamada de los Arenales. Para tratar, con don Pedro Barbudo Vacas, calle Conde de Torres Cabrera, núm. 1, duplicado. 10—8

SE VENDEN una zafra para aceite de 12 arrobas de cabida, un depósito para idem de 20 arrobas, dos semilleros, dos básculas y otros enseres, mas una cama de hierro para matrimonio, colchones y varios objetos de casa. Para verlos calle Santa María de Gracia, 125. 7—3

ANUNCIO.—Se arriendan pisos independientes de nueva construcción, con instalaciones de gas, electricidad y agua potable, en la calle de Fernández Ruano, núm. 15. Razón en la misma calle, número 17, 1.º, derecha. 20—11

SE ARRIENDA en la sierra para esta primavera, un piso principal independiente en la finca de «La Viñuela,» sita á tres kilómetros de esta capital. Tiene abundante y rica agua de pie, con buenas habitaciones. Para tratar, Capuchinas, sin número. 5—4

ARRENDAMIENTO Y VENTA.—Se hace de una finca de campo y se venden dos magníficas borregas, así como también una cama de campaña ó de campo y almendra amarga del año anterior. Para informes en la calle Avenida de Canalejas, núm. 48. 10—10

SE ACOJEN ganados en el olivar del cortijo del Arenal, y en el cercado de alambre en Rabanales, de la carretera de Madrid á la vía férrea. Para tratar, Carrera de la Fuensanta, número 1, cuatriplicado. 10—9

VENTA.—Se hace de dos macetones grandes de aspidistrias, en la calle Buen Pastor, 18. 5—2

Naranjos

Se venden más de 400, ingertos en chinos, de la planta más selectá de la sierra, muñequeros, con fruto. Hay además, de menos edad ingertos y sin ingertar, en la casa-huerto calle Caño, núm. 43. 30-28

AVISO AL PUBLICO.—Se construyen, restauran y se barnizan de muñequilla toda clase de muebles; se hace toda clase de tapicería y colgaduras, como todo lo perteneciente á este ramo de ebanistería. Se echan asientos de rejilla con prontitud y esmero, á precios baratísimos. Calleja de Heredia, núm. 14, plaza de San Nicolás de la Villa. 10—4

ARRENDAMIENTO.—Desde el 24 de Junio próximo se arrienda un piso principal de la casa frente á la Estación Central de los Ferrocarriles, conocida por la del General Monroy. Informes, don Antonio Conrotte: Oficinas, Alfaros, 28 y 30. Córdoba. 10—10

DESDE San Juan en adelante se arriendan dos portales propios para establecimiento, uno de ellos en la casa número primero de la calle Góngora, frente á la de Ramírez Arellano, y otro en la plazuela de San Miguel, sin número. Para tratar del precio y condiciones, en esta última casa. 10—7

ALMONEDA.—Se vende una vagilla fina, una peinadora en buen uso y varios muebles más. Razón, Marqués del Villar, núm. 5. 10—10

EL DUEÑO de la Cervecería El Pay-Pay, traspasa en el día dicho establecimiento por tener que ausentarse de esta para atender á negocios mayores. Para tratar, Alfonso XIII, 36, El Pay-Pay. 10—5

LABRADORES.—Se calzan rejas con acero para arados Rud-Sack, Janus, Plutón y similares a pesetas 1'50 por reja (pesetas 3'00 el par) y a pesetas 2'00 por reja (pesetas 4'00 el par) para toda clase de Brabanes.—Dirigirse a Juan H. Schwartz, Avenida de Cervantes, 8, Córdoba. 20—2

COMPRO lana vieja de colchones desde 50 céntimos á 2'50 kilo; con la misma alteración de precios, pago el cobre, metal, zinc, plomo y hierros viejos, Romero Barros, 9, junto al Potro. 30—5

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Se arrienda o vende

Fábrica de extracción de aceite de oliva, á cien metros de la estación de Montilla, fachada á la carretera; maquinaria moderna; grandes dependencias; bodegas; depósito de hierro, y todo lo concerniente á esta industria. Para tratar, dirijirse, en Sevilla, á don Francisco Graciani, calle Miguel del Cid, núm. 38.

Lecciones á domicilio

El profesor don Jesús Rodríguez Redondo da lecciones de primera enseñanza á niños y señoritas.—Cabezas, 3.

HUEVOS frescos se venden á 1'65 docena en la calle Manriquez, 9. 10—2

SE VENDE cama y cuna doradas, máquina Singer industrial y báscula de 1.000 kilos. Tafurea, núm. 1 (Santa Marina.) 5—3

SE VENDE en 4.500 pesetas la casa calle del Tinte, núm. 5 Para verla y tratar, darán razón en la calle Pedregosa, número 17. 10—5

SE ARRIENDA un espacioso local propio para depósitos ó bodegas. Darán razón en la calle de Santa Victoria, número 5. Horas de verlo de once á cuatro. 10—4

VENTA.—A mitad de precio se venden guarniciones catalanas seminuevas, Concepción, 29. 10—5

SE ARRIENDA una finca de olivar en la sierra. También se arrienda una casa en el campo, inmediata á las Ermitas. Razón, Benavente, 21. 10—8

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan próximo se alquila la pequeña casa calle Magistral González Francés, número 1, con portal apropósito para cualquier clase de industria. Para dar razón Encarnación, 12. Horas de verla de 2 á 5 de la tarde 10—8

ARRENDAMIENTO.—Se hace por años ó temporadas de un bonito departamento en la Venta Nueva, lindando con la carretera de la sierra, á un kilómetro de la Estación de Obejo. Para precio y condiciones, Esparteria, 11. 10—8

SE ARRIENDA desde el día ó vende la casa núm. 35, calle Cardenal González. Darán razón, San Fernando, 50. 3—3

SE VENDE el huerto de la calle Arroyo de San Lorenzo, sin número, con buenas habitaciones. En el núm. 25 de dicha calle dan razón. 6—2

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de la casa núm. 10, calle Grajea y de dos pisos altos y dos bajos en la calle Sánchez Feria, núms. 13 y 15, y de habitaciones en la aldea de Trassierra. Para precio y condiciones en la calle Sánchez de Feria, 13 y 15, donde se vende un piano de media cola, marca inglesa y otro de manubrio. 5—1

PIANO Y SOLFEO.—Señorita profesora da lecciones. Informarán, Duque de Hornachuelos, 14 y Diego León, sin número, principal. 10—1

SE ALQUILA casa amueblada en la sierra en amenísimo sitio, por los meses de Abril y Mayo. Casa de don Esteban Gómez informarán. 10—1

ARRENDAMIENTO.—Desde el próximo San Juan se arrienda la casa números 12 y 14 de la plaza de San Pedro donde se halla actualmente instalada una herrería. Para informes en el establecimiento de Ultramarinos de Alfonso Lorente Mateos, San Pablo, 42. 5—1

ANUNCIO.—En la calle Lope de Hoces, núm. 16, se ha perdido un llavero con cuatro ó cinco llaves pequeñas. Se suplica á la persona que se las haya encontrado las entregue en referida casa, en donde se le gratificará si lo desea. 5—3

ARRENDAMIENTO.—Desde el día 24 de Junio próximo se arrienda lo siguiente: una casa en la calle Candelaria, núm. 13; otra en la de Cidros, núm. 8; otra en la de Sánchez Peña, núm. 10; otra en la de Madera Baja, núm 76; un piso bajo en la calle Madera Alta, número 11, y otro también bajo en la calle de Armas, núm. 6. Para tratar en la calle de Jesús María, núm. 1. 6—6

Fajas higiénicas

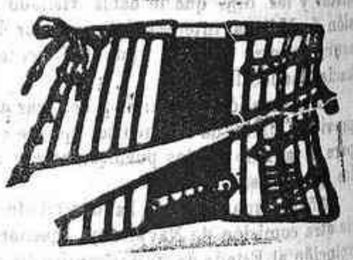

Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y premiadas con este objeto por el Jurado de Exposición Regional.

¡No equivocarse!

Leonor Vázquez de Corredor
POMPEYOS, 5.—CORDOBA

Atención

El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es SAN RAFAEL.

El que más ha beneficiado á los consumidores en general desde que se instaló es SAN RAFAEL

EXISTENCIAS

Carbón graso, cribado, avellana y menudo. Carbón antracita, cribado, galleta almendrilla, granadillo y polvo. Cok grueso y partido. Productos bencina y benzoles.

Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para la venta de bencina y benzoles en Córdoba y su provincia Felipe Carracedo Amor,

Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba
Teléfono núm. 221

Gran Funeraria Católica

DE

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente.-Teléfono núm. 303
Economía y prontitud-Pompeyos, núm. 7.

(c) Ministerio de Cultura 2006